



El cuestionario del contratista independiente (ICQ, por sus siglas en inglés) de KEMI es válido solo para las pólizas con fechas de entrada en vigor antes del 31 de diciembre de 2021. A partir del primero de enero de 2022, el proceso actualizado para revisar los contratistas independientes es el siguiente:

Si un tomador de póliza desea considerar cualquier porción de sus contratistas no asegurados como contratistas independientes, hay que proporcionar la siguiente información para ayudar a determinar una relación de un empleado y empleador o un estado de contratista independiente:

1. Una copia firmada del contrato detallando la relación del contratista independiente o una copia de la licitación/propuesta para los trabajos desempeñados por el contratista;
2. Todas las facturas de los materiales y trabajadores usados entre el asegurado y el contratista durante el período de la póliza;
3. El certificado válido de seguro de responsabilidad civil general (debe cubrir por lo menos 6 meses del período de la póliza del asegurado);
4. Una declaración jurada firmada con relación a los empleados, contratistas, trabajadores precarios o subcontratistas usados para cualquier trabajo desempeñado para el asegurado.

Para ser excluido de la cobertura, hay que proporcionar toda la información arriba mencionada durante el proceso de la auditoría y tal información debe desmentir una relación de un empleado y empleador.

KEMI se reserva el derecho de cobrar por el trabajo de un contratista, aunque se proporcione toda la información requerida, con base en la información adicional recibida durante el período de la póliza o la auditoría final.



Cuestionario Del Contratista Independiente

Cada trabajador/contratista que no puede proveer un certificado válido de compensación al trabajador debe completar este formulario COMPLETAMENTE. No se aceptan formularios incompletos ni formularios no firmados.

Se requiere la siguiente información para ayudar a KEMI a determinar si existe una relación verdadera de contratista independiente. Si determinamos que el trabajador no es contratista independiente, cobraremos la prima con base en su compensación. Hay que completar este formulario al momento de la contratación y una copia nueva debe ser completada al principio de cada año que se escribe la cobertura con KEMI.

Nombre Negociando Bajo el Nombre (DBA)

Dirección de la empresa ¿Esta es la dirección de su domicilio también? Sí No

Ciudad Estado Código Postal

Número de teléfono de su empresa Casa Móvil

Dirijo mi empresa como Individuo Asociación (Por KRS 342.12 se requiere un FEIN) Corporación LLC

Número De Seguro Social (SSN) Registro Federal de Contribuyentes Patronales (FEIN)

Sí: No: Tengo ayudantes, parientes, labor contratada, labor casual, empleados o subcontratistas que trabajan conmigo o para mí en esta empresa.

Considero que mi profesión es:

Hace meses años que hago esta profesión.

Tengo una licencia comercial en (ciudad y contado) Número de licencia comercial

Yo proveo mis propias herramientas y equipo abajo indicado:

Me pagan por Hora Trabajo Otro (Favor de describir)

Si otro, por favor explique:

Provero facturas para el trabajo que hago. Sí No **(En el caso que sí, se requiere una copia)**

Tengo cobertura de Responsabilidad de General (General Liability Coverage). Sí No **(En el caso que sí, se requiere una copia)**

Firmé un contrato que explica nuestra relación profesional. Sí No **(En el caso que sí, se requiere una copia)**

Hago publicidad usando una tarjeta de presentación, membrete, periódico, etc. Sí No

Tengo el derecho de trabajar sin dirección o control de otros. Sí No

Yo he trabajado para los siguientes contratistas generales o clientes durante los últimos 12 meses:

| | Nombre | Ciudad | Número de teléfono | % del trabajo hecho para este cliente |
|----|--------|--------|--------------------|---------------------------------------|
| 1. | | | | |
| 2. | | | | |
| 3. | | | | |

Yo, el abajo firmante, certifico que la información arriba mencionada es cierta y completa a mi leal saber y entender. También comprendo que cualquier persona que, a sabiendas y con la intención de estafar a una compañía de seguros o a otra persona, presenta una declaración de reclamación que contiene cualquier información materialmente falsa u oculta con el propósito de inducir a engaño la información con respecto a cualquier hecho a eso, comete un acto fraudulento de seguro, lo cual es un crimen.

Firma del contratista/trabajador Fecha

Firma del asegurado Número de Póliza Fecha